

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FM-07-004
		Versión: 0
		Fecha de aprobación: 05-04-17
		Página 1 de 11

INFORME N°3
FECHA DE ELABORACION DEL INFORME: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PERIODO DE SEGUIMIENTO: 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2025
CONTRATO N°3327-620 DE 2025
SUBGERENCIA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS

DATOS SUPERVISOR	
Supervisor (a) del Contrato:	CARLOS MAURICIO SUÁREZ MULETT
Cedula del Supervisor(a)	92.559.370
Fecha designación	13 DE JUNIO DE 2025
Apoyo a la supervisión	LAURA MEDINA CÓRDOBA
Número de Proceso:	CM 11 DE 2025

DATOS CONTRATO	
Objeto:	INTERVENTORIA INTEGRAL PARA OBRAS PROVISIONALES DE ESTABILIZACIÓN DE TALUD, OBRAS COMPLEMENTARIAS, SISTEMAS DE MONITOREO Y DEMAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA CUMPLIR EL FALLO JUDICIAL DE LA JEP EN EL POLIGONO DE LA ESCOMBRERA COMUNA 13 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
Contrato N°:	3327-620 DE 2025
Contratista:	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM S.A.S)
NIT:	890.929.122-8
Representante Legal:	MARIA MARLENY FLOREZ ARENAS
Cédula Representante legal:	32.480.686
Fecha de Suscripción:	13 DE JUNIO DE 2025
Fecha Acta de Inicio:	17 DE JUNIO DE 2025
Valor Inicial:	\$ 89.619.495 INCLUIDO IVA. DEL 19%
Adición N°1:	\$ 31.345.817 (15 DE AGOSTO DE 2025)
Valor total:	\$ 89.619.495 INCLUIDO IVA. DEL 19%
Plazo Inicial:	60 DÍAS CALENDARIO
Ampliación N°1:	21 DÍAS CALENDARIO (15 DE AGOSTO DE 2025)
Plazo Total:	71 DÍAS CALENDARIO
Fecha de terminación inicial:	15 DE AGOSTO DE 2025
Fecha de terminación actualizada:	05 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Compromiso presupuestal:	3327-620 DE 11 DE JUNIO DE 2025
Número Póliza Cumplimiento	170803 DE ASEGURADORA CESCE

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FM-07-004
		Versión: 0
		Fecha de aprobación: 05-04-17
		Página 2 de 11

Identificación del proceso en SECOP II	CM 11 DE 2025
Contrato/ Convenio Interadministrativo el cual pertenece:	4600105015 de 2025

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

1.1 ALCANCE DEL CONTRATO

En virtud del Contrato Interadministrativo N°4600105015 de 2025 suscrito entre la Empresa Desarrollo Urbano -EDU- y el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS cuyo objeto es: "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENCIÓN EN LA ESCOMBRERA EN CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR PROFERIDA POR LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ", la entidad requiere realizar el proceso de CONTRATACIÓN MENOR para la "INTERVENTORIA INTEGRAL PARA OBRAS PROVISIONALES DE ESTABILIZACIÓN DE TALUD, OBRAS COMPLEMENTARIAS, SISTEMAS DE MONITOREO Y DEMAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA CUMPLIR EL FALLO JUDICIAL DE LA JEP EN EL POLIGONO DE LA ESCOMBRERA COMUNA 13 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN-" lo anterior con el fin de dar cumplimiento a la medida cautelar de la JEP en el polígono de la escombrera.

El polígono de intervención (en rojo) dentro de La Escombrera en las locaciones de la cantera Agregados San Javier de Construcciones El Cóndor donde se desarrollará el servicio de geotecnia a contratar se muestra en la siguiente imagen:



Ilustración 1: En rojo Polígono a intervenir en La Escombrera

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FM-07-004
		Versión: 0
		Fecha de aprobación: 05-04-17
		Página 3 de 11

Entre las actividades por realizar la interventoría se encuentran las siguientes:

- Excavación
- Instalación de geosintético, hidrosiembra y geomanto
- Construcción de canal escalonado
- Suministro de campamento de obra
- Alquiler de maquinaria amarilla
- SST
- Gestión ambiental

1.2 PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial destinado para la ejecución del alcance contractual para la INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA OBRAS PROVISIONALES DE ESTABILIZACIÓN DE TALUD, OBRAS COMPLEMENTARIAS, SISTEMAS DE MONITOREO Y DEMAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA CUMPLIR EL FALLO JUDICIAL DE LA JEP EN EL POLIGONO DE LAESCOMBRERA COMUNA 13 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, corresponde a:

VALOR DISCRIMINADO		VALOR TOTAL	RUBRO PRESUPUESTAL
COSTO DIRECTO	\$ 75.310.500	\$ 89.619.495 INCLUIDO IVA DEL 19%	23SNE0020363010301-2350208
IVA 19%	\$ 14.308.995		

1.3 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.

El contratista cumplió con todas sus obligaciones contractuales de acuerdo con lo establecido en el Manual de Interventoría vigente para el 2024, ejecutando las actividades en los términos, condiciones y especificaciones técnicas previstas en el contrato, sin presentarse observaciones que indiquen incumplimiento.

1.3.1 REGISTRO DE ENTREGA DE PRODUCTOS E INFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Link donde reposa el producto:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8271782>

Certificado de facturación de acuerdo a la aprobación de los productos entregados:

INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: FM-07-004

Versión: 0

Fecha de aprobación: 05-04-17

Página 4 de 11

edu [®] Empresa de Desarrollo Urbano		Código: FM- 100	Versión: 00
		Fecha: 13-03-2017	Página: 1 de 1
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N°3			
CM 620 DE 2025			
"INTERVENTORIA INTEGRAL PARA OBRAS PROVISIONALES DE ESTABILIZACIÓN DE TALUD, OBRAS COMPLEMENTARIAS, SISTEMAS DE MONITOREO Y DEMAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA CUMPLIR EL FALLO JUDICIAL DE LA JEP EN EL POLIGONO DE LA ESCOMBRERA COMUNA 13 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN"			
DESCRIPCIÓN	CONTRATO 620 de 2025 LA ESCOMBRERA		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1 Área Técnica			
a. La información general de los contratos de obra e interventoría	SI		
Piazo			
Vigencia de las garantías			
Valor del contrato	SI		CON OBSERVACIONES
Estado del anticipo			
Estado de las actas de pago parcial			
Valor de las actas pagadas			
Valor de las actas en trámite			
b. Descripción y cantidades del proyecto	SI		CON OBSERVACIONES
c. Las actividades ejecutadas en el periodo con su respectivo registro fotográfico	SI		CON OBSERVACIONES
d. Listado de planos entregados al contratista (Adjuntar formato FM-15)	SI		N.A
e. Control de programación	SI		N.A
f. Modificación de diseños y/o especificaciones que se hayan presentado en el mes	SI		N.A
g. Resultados de ensayos y pruebas con las respectivas conclusiones. (Adjuntar formato FM-12)	SI		N.A
h. Matriz de control de procesos y materiales	SI		N.A
i. Certificados de calidad de los materiales	SI		N.A
j. Certificado de calibración actualizada de equipos	SI		N.A
2 Área Administrativa			
a. Remisión de actas de comité	SI		CON OBSERVACIONES
b. Resumen del estado de subcontratos.			
c. Información sobre personal profesional de obra e interventoría.	SI		
d. Registro fotográfico en digital			
e. Copia de bitácora firmada			CON OBSERVACIONES
f. Copia de correspondencia enviada y recibida entre el contratista, el interventor y con los externo.	SI		
g. Informes semanales presentados por la interventoría para el periodo (formato FM-18)	SI		CON OBSERVACIONES
h. Control climatológico (formato FM-16)	SI		
3 Área Contable y Financiera			
a. Control de presupuesto e inversión	SI		
b. Balance presupuestal	SI		
c. Proyección de obra (contractual, adicional y extra - formato FM 10)	SI		
d. Reporte de multas y sanciones	SI		
4 Comentarios y recomendaciones técnicas			
5 Gestión Social			
a. Descripción de las actividades realizadas en el periodo en los subprogramas de participación, comunicación y divulgación, sostenibilidad y manejo de conflictos en el periodo			
b. Formato FM-94 Lista de Chequeo Social de interventoría FGS11			
c. Formatos gestión social del contratista (FGSC -1,2,3,4), los que apliquen para el periodo			
6 Gestión Ambiental			
a. Control de equipos			
b. Descripción de las actividades realizadas en el periodo en los nueve (9) programas de gestión ambiental			
c. Formatos de gestión ambiental de interventoría (FGAI -1,2,3,4,5,6,7), los que apliquen para el periodo			
d. Formatos de gestión ambiental del contratista (FGAC -1,2,3,4,5,6,7,9 y registro fotográfico FGAI-7), los que apliquen para el periodo			
Soportes de los formatos de gestión ambiental del contratista, de acuerdo con los formatos que apliquen para el periodo:			
-FGAC 2.			
-FGAC 3.			
-FGAC 4.			
-FGAC 5.			
-FGAC 6.			
-FGAC 7.			
-FGAC 8.			
-FGAC 9.			
7 Seguridad y salud en el Trabajo (SST)			
a. Formatos de SST de interventoría (FSSTI -1,2), los que apliquen para el periodo	SI		Se cumple con el requerimiento
b. Formatos de SST del contratista (FSSTC -1,2,3,4)	SI		Se cumple con el requerimiento
Soportes de los formatos de SST:			
-FSSTC 1.			
-Actas de reuniones COPASST.	SI		Se cumple con el requerimiento
-Planilla de pago de la Seguridad social del personal administrativo del contratista e interventoría.			
8 Comentarios y recomendaciones socio ambientales			

Revisó:

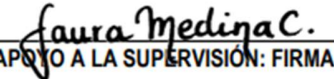
Jaura Medina C.
APOYO A SUPERVISIÓN - EDU

GESTOR AMBIENTAL - EDU

N.A
GESTOR SOCIAL - EDU

David A. Medina
GESTOR SST - EDU

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FM-07-004
		Versión: 0
		Fecha de aprobación: 05-04-17
		Página 5 de 11

		CERTIFICACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	
Código:	Versión:	Fecha:	Página 1
CONTRATISTA: ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (AIM S.A.S.)			
CONTRATO: CM 3327-620 Año: 2025			
OBJETO "INTERVENTORIA INTEGRAL PARA OBRAS PROVISIONALES DE ESTABILIZACIÓN DE TALUD, OBRAS COMPLEMENTARIAS, SISTEMAS DE MONITOREO Y DEMAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA CUMPLIR EL FALLO JUDICIAL DE LA JEP EN EL POLIGONO DE LA ESCOMBRERA COMUNA 13 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN"			
PERÍODO DESDE: viernes 1 de agosto de 2025 HASTA: sábado 30 de agosto de 2025			
VALOR FACTURA		\$ 44.809.748	
El suscrito interventor o supervisor hace constar que el contratista ha prestado a satisfacción sus servicios durante el periodo mencionado, dando así cumplimiento al Contrato, por tal motivo se autoriza la generacion de la factura electronica			
Para constancia se expide el presente certificado el		viernes 19 de septiembre de 2025	
CARLOS MAURICIO SUÁREZ MULLET SUPERVISOR: NOMBRE		 SUPERVISOR: FIRMA	
LAURA MEDINA CÓRDOBA APOYO A LA SUPERVISIÓN		 APOYO A LA SUPERVISIÓN: FIRMA	

INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: FM-07-004

Versión: 0

Fecha de aprobación: 05-04-17

Página 7 de 11

		<p>Catalina Cadavid-Directora Interventoría</p> <p>CLIENTE SECRETARÍA DE PAZ Jorge Alejandro Sanabria-Apoyo Técnico Carlos Rave-Abogado Jenny Lopera-Coordinadora</p> <p>JEP-JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ Carlos Bacigalupo Juan David Olarte Francy Palomino</p>
COMITÉ N°7 Reunión presencial	12 de agosto de 2025	<p>REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE EDU: Laura Medina Córdoba – Apoyo a la Supervisión Jhon Uriel Pérez-Ambiental John Jairo Osorio Lopera-Coordinador</p> <p>REPRESENTANTES DEL CONTRATISTA: MOREAL INGENIEROS: Danilo Moreno-Director Valeria Olaya-SST Daniel Moreno-RL Johana Arboleda-Ambiental</p> <p>REPRESENTANTES DE LA INTERVENTORÍA: ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM S.A.S): Kris D. Montoya-Profesional Ambiental Deisy Hurtado-Profesional SST Catalina Cadavid-Directora Interventoría</p> <p>REPRESENTANTES DEL CLIENTE SECRETARÍA DE PAZ Jorge Alejandro Sanabria-Apoyo Técnico Carlos Rave-Abogado Jenny Lopera-Coordinadora</p> <p>REPRESENTANTES JEP-JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ Carolina Aguilar Juan David Olarte</p>
COMITÉ N°8 Reunión presencial	20 de agosto de 2025	<p>REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE EDU: Laura Medina Córdoba – Apoyo a la Supervisión Jhon Uriel Pérez-Ambiental John Jairo Osorio Lopera-Coordinador</p> <p>REPRESENTANTES DEL CONTRATISTA:</p>

INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: FM-07-004

Versión: 0

Fecha de aprobación: 05-04-17

Página 8 de 11

		<p>MOREAL INGENIEROS: Danilo Moreno-Director Valeria Olaya-SST Daniel Moreno-RL Johana Arboleda-Ambiental Mariana Pérez</p> <p>REPRESENTANTES DE LA INTERVENTORÍA: ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM S.A.S): Kris D. Montoya-Profesional Ambiental Deisy Hurtado-Profesional SST Catalina Cadavid-Directora Interventoría</p> <p>REPRESENTANTES DEL CLIENTE SECRETARÍA DE PAZ Jorge Alejandro Sanabria-Apoyo Técnico Carlos Rave-Abogado Jenny Lopera-Coordinadora</p> <p>REPRESENTANTES JEP-JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ Carlos Bacigalupo Juan David Guarín</p>
COMITÉ N°9 Reunión presencial	26 de agosto de 2025	<p>REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE EDU: Laura Medina Córdoba – Apoyo a la Supervisión Jhon Uriel Pérez-Ambiental John Jairo Osorio Lopera-Coordinador</p> <p>REPRESENTANTES DEL CONTRATISTA: MOREAL INGENIEROS: Danilo Moreno-Director Valeria Olaya-SST Daniel Moreno-RL Johana Arboleda-Ambiental Mariana Pérez</p> <p>REPRESENTANTES DE LA INTERVENTORÍA: ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM S.A.S): Kris D. Montoya-Profesional Ambiental Deisy Hurtado-Profesional SST Catalina Cadavid-Directora Interventoría</p> <p>REPRESENTANTES DEL CLIENTE SECRETARÍA DE PAZ Jorge Alejandro Sanabria-Apoyo Técnico Carlos Rave-Abogado</p>

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FM-07-004
		Versión: 0
		Fecha de aprobación: 05-04-17
		Página 9 de 11

		Jenny Lopera-Coordinadora REPRESENTANTES JEP-JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ Carolina Aguilar
--	--	--

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

2.1 VERIFICACIÓN DE LAS NOVEDADES DEL PERSONAL Y DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

CONTRATO No	620 DE 2025
CONTRATISTA	AIM INGENIEROS CIVILES SAS
OBJETO	INTERVENTORIA INTEGRAL PARA OBRAS PROVISIONALES DE ESTABILIZACIÓN DE TALUD, OBRAS COMPLEMENTARIAS, SISTEMAS DE MONITOREO Y DEMAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA CUMPLIR EL FALLO JUDICIAL DE LA JEP EN EL POLIGONO DE LA ESCOMBRERA COMUNA 13 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN.

			AJUSTE IBC						
			MES 3 Agosto						
CARGO DESEMPEÑADO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	SALARIO DE LA PROPUESTA	IBC MES 3	DEDICACION	DIFERENCIA	AJUSTE SALUD	AJUSTE PENSION	AJUSTE ARL	AJUSTE CAJA
Director de interventoría	CATALINA ISABEL CADAVID MARTÍNEZ	\$ 7.208.000	\$ 7.208.000	100%					
Ingeniero Ambiental	KRIS DAYANA MONTOYA ARBELAEZ	\$ 5.618.000	\$ 2.809.000	50%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Profesional en seguridad y salud en el trabajo	DEISY YOLIMA HURTADO COPETE	\$ 5.618.000	\$ 5.618.000	100%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
					\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

 LAURA VANESA MEDINA CORDOBA APOYO SUPERVISION EDU	 CATALINA ISABEL CADAVID MARTINEZ DIRECTORA DE INTERVENTORIA ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM S.A.S.)
--	---

2.2 PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES.

FECHA DEL DOCUMENTO	FECHAS DE COBERTURA DE LA CERTIFICACIÓN DEL PAGO REALIZADO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	RELACIÓN DE LOS DATOS DE QUIEN FIRMA EL DOCUMENTO (FIRMADO POR EL REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL)
10 DE SEPTIEMBRE DE 2025	ÚLTIMOS 6 MESES	RF LUIS FERNANDO HERNÁNDEZ ORTÍZ / CC 1.040.326.856A

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Referencia: Pago de aportes parafiscales

Respetados señores:

En mi calidad de Revisor Fiscal de Arredondo Madrid Ingenieros Civiles S.A.S. (AIM S.A.S.), identificada con NIT 890.929.122-8, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes de sus empleados al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

El pago y determinación de dichos salarios y aportes es responsabilidad de la administración de la Compañía como parte de su gestión; mi responsabilidad de acuerdo con el Artículo 207 del Código de Comercio y lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes de sus empleados.
- b) Obtención del listado de liquidación de aportes de sus empleados a cada una de las entidades, preparado por la Compañía.
- c) Verificación del pago oportuno de los aportes de sus empleados según documentación soporte de ARUS suministrada por el personal del área responsable y confrontada con los registros contables.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, y de acuerdo con la información extractada desde el módulo de nómina y confrontada con el desembolso realizado por medio de la planilla de pago de ARUS, a la fecha del presente informe, certifico que la compañía ha cumplido con el pago de **obligaciones laborales** por los últimos seis (6) meses, con el pago de los aportes de sus empleados al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, las Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Se expide en la ciudad de Medellín, a los diez (10) días del mes de septiembre del año 2025.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO HERNÁNDEZ ORTIZ

Revisor Fiscal

C.C. 1.040.326.856 de San Pedro

Tarjeta Profesional No. 325640-T

Miembro de la firma Maso Consultores Asociados y Cía. S.A.S.

Maso Consultores Asociados y Cía. S.A.S.

1

Medellín, Cr. 22 No. 17-325 Of. 360 Tel: 604 358 45 86

www.masoconsultores.com.co

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FM-07-004
		Versión: 0
		Fecha de aprobación: 05-04-17
		Página 11 de 11

3. INFORME JURÍDICO:

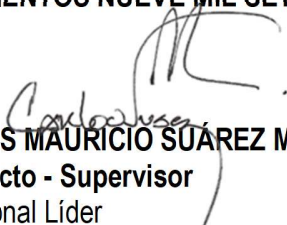
3.1 RELACIÓN DEL SOPORTE DE MULTAS, SANCIONES, CLÁUSULA PENAL, DECLARACIÓN DE LA CADUCIDAD O INCUMPLIMIENTO, LA VERIFICACIÓN DEL PAGO Y LA PUBLICACIÓN DE DICHOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ANTE LAS ENTIDADES COMPETENTES

No aplica

3.2 ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO Y SUS RESPECTIVAS AMPLIACIONES

NOMBRE ASEGURADORA	N° PÓLIZA	TIPO DE AMPARO	COBERTURA DE LA PÓLIZA		FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA	VALOR ASEGURADO
			Desde	Hasta		
SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A	170803	Cumplimiento	17/06/2025	17/02/2026	17/06/2025	\$ 17.923.899
		Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	19/07/2024	17/08/2028	17/06/2025	\$ 17.923.899
		Calidad del servicio	19/07/2024	17/08/2028	17/06/2025	\$ 17.923.899
SEGÚN ADICIÓN N°1 Y AMPLIACIÓN N°1						
SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A	170803	Cumplimiento	17/06/2025	07/09/2028	21/08/2025	\$ 24,193,062.40
		Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	19/07/2024	07/09/2028	21/08/2025	\$ 24,193,062.40
		Calidad del servicio	19/07/2024	07/09/2028	21/08/2025	\$ 24,193,062.40

UNA VEZ EVIDENCIADO EL AVANCE TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y JURÍDICO SEÑALADO EN EL CONTRATO, EL SUSCRITO SUPERVISOR AUTORIZA EL PAGO PARCIAL DEL PERIODO REPORTADO DESDE EL 17 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025 POR VALOR DE \$ 44.809.748 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO M/L


CARLOS MAURICIO SUÁREZ MULLET
 Arquitecto - Supervisor
 Profesional Líder
 Supervisor de Contrato 3306-263 de 2024
 Subgerencia de Ejecución de Proyectos


LAURA MEDINA CORDOBA
 Ingeniera Civil - Contratista
 Profesional Apoyo a la Supervisión de Contrato N°3327-620 de 2025
 Subgerencia de Ejecución de Proyectos